Escuela Oficial de Idiomas nº 1

EXTENSIÓN PABLO GARGALLO
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES A2 Y B1

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)

CURSO 2025-2026

ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Publicación resultados	Aclaraciones
			Día	Hora	Local	(ver nota 1)	Día Hora
A2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	02 sept.	16:00	Aula 1	7 sept. 22:00	17 sept. 16:30
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	02 sept.	19:00	Aula 1		
B1	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	02 sept.	15:00	Aula 1	10 sept. 22:00	17 sept. 17:00
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	02 sept.	18:30	Aula 1		

IMPORTANTE

Recuerde que la prueba de Mediación del Nivel B1 consta de una parte escrita y otra oral, a realizar en sesiones distintas.

- El alumnado debe presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba que corresponda.
- Una vez comenzadas las pruebas, no se podrá acceder a la sala de examen.
- En el nivel A2, el alumnado sólo deberá presentarse en esta convocatoria extraordinaria a las actividades de lengua que no se hayan superado en la convocatoria ordinaria (mayo-junio).
- En el nivel B1, el alumnado que no haya obtenido la certificación del nivel en la convocatoria ordinaria, podrá presentarse en la de septiembre a cualquiera de las actividades de lengua; para cada una de éstas, prevalecerá la mejor nota obtenida en las dos convocatorias.
- Una vez comenzada cada prueba, no se podrá acceder a la sala.
- No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera (ya sea inteligente o analógico). Cualquier dispositivo inteligente (teléfonos móviles, gafas inteligentes) deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas.
- La utilización de material no autorizado, copiar o intentar copiar durante el examen, supondrá la anulación de la prueba o pruebas que se estén realizando. Asimismo, el pelo deberá estar recogido, retirado de las orejas.
- Pruebas orales: todas las producciones orales (PCTO y Mediación, en su caso) serán grabadas a efectos de evaluación.

Nota 1: una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2026-27.

HORARIO DE COMIENZO DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

NIVEL A2:
- Comprensión de Textos Escritos > 16:00
- Comprensión de Textos Orales > 16:45
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 17:15

NIVEL B1:
- Comprensión de Textos Escritos > 15:00
- Comprensión de Textos Orales > 15:55
- Mediación Escrita > 16:30
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 17:10

Aclaraciones: durante las sesiones de aclaraciones no se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o explicaciones que se presenten al alumnado. Las aclaraciones tendrán lugar en el aula 101.

Solicitud de revisión de calificación: si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado podrá solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron las aclaraciones. El plazo comprende los días 18, 21 y 22 de septiembre.

Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma **presencial** en las oficinas de la Escuela, donde se les dará registro de entrada (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

16 de junio de 2026

NOTA: En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como a mujeres.